

### FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 45 DE OCTUBRE DE 1880. Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'40 mañana, 2'25 y

De Manacor para Palma y La Puebla: 3'55, 7'55 m. y 5'45 tarde. De La Puebla para Palma: 4'35, 8'20 m. y 5'40 t. De La Puebla para Manacor 8'20 mañana, 2'45 y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

# 1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.— 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

Los comunicados à Precios convencionales.

# CÓRTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA. Sesion del dia 14 de Noviembre de 1881.

Abierta á las dos y media, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor LOPEZ DOMINGUEZ desea se rectifiquen las palabras que se le atribuyen en el Extracto Oficial al terminar su discurso del sabado, pues el dijo que desearia poder siempre levantar la frente erguida, pero sin altarenia ante las Cortes y el rey: pues decir lo centrario seria aparecer rebelde à esas instituciones.

El señor EGUILIER, secretario de la comision correspordiente, lee los dictámenes relativos á la conversion de las deudas amortizables.

El señor PRESIDENTE, llama la atencion de la Cámara acerca de la importancia de los dictámenes que se leen, y,

por lo tanto, reclama el más profundo silencio. El señor FABRA Y FLORETA apoya una proposicion

relativa à la construccion de un ferrro-carril. El ministro de FOMENTO manifiesta que no tiene inconveniente en que se tome en consideracion la propuesto por el señor Fabra, y que el gobierno hará conocer su opinion en la correspondiente comision cuando se presente el

Se toma en consideracion en votacion ordinaria.

Orden del dia: Discusion del mensaje. El señor CASTELAR, pasados los rumores que produce al levantarse, manifiesta que le obligan á defenderse sinceramente de las muchas aluciones que en el curso de este importante debate se han hecho á su larga historia y á su en-

tusiasmo político.

Liberal de abolengo, dice, democráta por temperamento y conviccion, y republicano desde los primeros albores de mi vida pública, no vengo apedir al impulso de misteriosa palabra una súbida trasformacion de la sociedad, y creyendo en la virtud de la fé nunca desesperada, no hemos de pedir se arranquen de cuajo los asientos de una sociedad, para lanzarla cual globo aerostatico por los desiertos de lo impre-

compara la situacion conservadora con la actual.

Como del choque de las grandes mareas-dice-de las grandes tempestades, se levantan los vapores que forman las nubes y la lluvia benéfica, así aqui en estos Parlamentos la contradicion de los sistemas, de las escuelas, produce los idea-les que cada partido traduce luego en sus leyes y procedi-

Esas ideas he buscado yo, pues he de prescindir de lo transitorio para examinar lo permanente en nombre de mi

Esos puntos de estudio son los siguientes:

Relaciones de los estudios políticos con los religiosos, inducido á ello por los discursos del señor Pidal y del señor

Libertad de la ciencia y dignidad del profesorado, y por ultimo, relaciones de la democracia con ese gobierno, movido à ello por el discurso del señor Romero Robledo.

Con gran elocuencia el señor Castelar hace la apologia de ideales que hay sobre todo lo terreno, donde suele olvidarse que existe el espíritu, y se olvida tambien la oracion que exhala el monge pegada la frente al altar como, la ortiga y el jaramago siguen las líneas de las misma ogiva. (Apro-bacion)

Entre ese ideal y la realidad, hay relaciones que mi ilustre amigo el señor Pidal, desea resolver con el criterio de la Edad Media; agradezcamosle, dice que nos permita exponer los ideales del siglo XIX, sirviendo esas sombras rea cionarias, como sirven las sombras en los cuadros, para hacer re-

saltar mejor la brillantez de nuestra diosa. ¿A qué obedecieron el aiscurso del señor Pidal, que es un ultramontano liberal ó parlamentario, y el del señor Ortiz de Zarate ultramontano carlista? Al deseo de que el gobierno emprendiese una cruzada como en 1848.

Con la desaparicion del poder temporal de los papas, se cumplieron las mas grandes promesas del evangelio; esa es la tésis de los partidos liberales, y estoy por decir, que la de

todos los gobiernos europeos. Con motivo de la profanacion de las cenizas del papa Pio IX, examina con gran erudicion el estado de Roma á la muerte de los papas, el trastorno que producia en toda Europa, y el largo espacio que en general mediaba hasta la eleccion del nuevo pontifice, produciéndose, dice, tal estado de perturbacion y de anarquía, que parecia como que la Ciu-

dad Eterna habíase convertido en nueva Babilonia. Pinta con vivos colores el juicio póssumo que al papa Formoso mandó hacer su sucesor Estéban VI, que pagó con la muerte mss espantosa aquella profanacion.

Manifiesta que el poder político no es necesario, ni esencial ni saludable al poder espiritual de los pontifices.

Los Concilios de Bisilea, Constanza, Letran y otros en el siglo XV, son lo que los estados generales en el siglo XIV. Los papas desoyeron el clamor de las naciones de Europa por el interés de la conservacion de los Estados Pontificios, y esa misma tenacidad esa aspiracion interesada; es la causa de la revolucion religiosa, que no hubiese tenido lu-gar si Alejandro VI hubiese oido los consejos de Savonarola.

Para demostrar esta tésis hace una escursion histórica por los anales del pontificado desde dicho Alejandro VI hasta Clemente, de quien dice que por colocar á sus hijos ó a los hijos de sus sobrinos (Risas) en el trono de Francia, se hizo solidario de esa tremenda lucha que caracteriza el periodo de la revolucion religiosa.

¿Qué clase de poder es ese, señores, cuya conservacion acarrea tan graves trastornos y tan difíciles complicaciones en el órden político?

¿Hay alguna razon poderosa, ó alguna necesidad que impone la subsistencia de este poder? Si; el papa no puede salir de Roma, porque el catolicismo es romano; Roma no puede ni quiere consentir que el papa salga de Italia, porque Italia y Roma, son esencialmente liberales, como son esencialmente católicas

Y esa ley, señores, es la ley de la unidad; unidad en virtud de la que se esplica la centralizacion del judaismo en Jerusalem, del cristianismo filosófico en Alemania y del cristianismo sincrético de Alejandria; ley en virtud de la cual podemos decir que Jerusalem es la ciudad del Padre, Atenas la ciudad del Verbo y Alejandria la ciudad del Espiritu Manifestaciones todas de una sola iglesia, que vienen á resolverse en la unidad del catolicismo romano, en la iglesia de san Pedro, construida con las piedras del Circo y de las Termas en la ciudad de Roma, donde se confunden las cenizas de los héroes con las cenizas de los mártires, y que hace de

los prefectos obispos y Cónclaves del Senado)
No: no hay medio de que el papa salga de Roma; el mismo Machini, que combatió la ley de garantías, lo reconoce. La autoridad religiosa se amengua con la influencia poli-

El arzobispo de Toledo, por ejemplo, que es despues del Papa el prelado que tal vez goza de mejor autoridad y jurisdiccion, ha declarado que los únicos periódicos ortodoxos son los periódicos tradicionalistas, y á pesar de esta declaracion de tanta trascendencia política, ¿qué es lo que hizo el señ r Cánovas, presidente á la sazon del Consejo de ministros? Señores, no hizo nada é hizo bien. (Risas.) Q é han hecho el señor Sagasta y el ministro de Gracia y Justicia cuando el cardenal Moreno aconsejaba una cruzada contra nuestro amigo el rey de Italia? Nada han hecho, y si hubieran kecho algo, yo me hubiera opuesto enérgicamente con mi influencia política, p rque creo que debe dejarse una gran libertad de accion à todos los ministros de todas las iglesias.

Digame el señor Pidal ahora si el Papa no puede ejercer libremente su jurisdiccion en Roma, cuando un simple metropolitano goza entre nosotros de tan grande inmunidad y tal género de influencia El Papa no ha sido nunca tan libre como lo es en la actualidad. Jamás se han celebrado en Roma los cónclaves con las garantías de seguridad que hoy se celebran. Allí acuden los peregrinos de todas las naciones católicas, hasta los imprudentes peregrinos españoles que, es-cudados en su fé y picados de la anarquía peculiar de nuestro carácter, no han reparado en lanzar gritos de rebelion y hostilidad contra el rey de Italia en la capital de la monar-

Pio La entabla negociaciones con Bismarck para el arreglo de los negocios eclesiásticos de Aleman a, y el gran canciller declara que no puede nada contra el Papa, porque tiene el escudo de Italia.

El Papa es libre, señores; y es libre enmedio de un régimen político liberal, de una nacion esencialmente católica. Y hé aquí la solucion del problema á que ántes me refe-

ria. La conciliacion. Por eso no concibo que entendimientos tan claros como el del señor Pidal no contribuyan de este modo eficazmente á la solucion de la crisis político religiosa.

Porque es preciso convencerse de que los pueblos latinos no pueden aspirar a la libertad sin el sentimiento religioso, porque el catolicismo ha informado su carácter, sus costum-

bres, su historia y sus ideales. Es preciso, pues, que el catolicismo no riña con la demo-

crácia, ni la democrácia con el catolicismo. Los Papas que han organizado la Iglesia en las catacumbas y en el dificilísimo periodo histórico que media entre Constantino y Teodosio; que en medio de esta lucha han combatido las heregias, que levantaron formidable dique contra la irrapcion de los bárbaros, convirtiendo el huracan arrasador en lluvia benéfica; ¿cómo no han de vivir y ejercer su jurisdiccion en el seno de la libertad y al abrigo de la

Yo señores; no comprendo la indiferencia con que la Cámara ha escuehado el discurso del señor Ortiz de Zárate, el más trascendental ó importante de los que se han pronunciado en esta legislatura. Yo no sé cómo no se han levante do á protestar contra sus palabras hasta los mismos escaños, porque en el fondo de ese discurso, que es el vivo reflejo de

la opinion de las provincias Vascongadas, al ménos del partido que representa el señor Ortiz, late el espiritu separatista, mucho más funesto y temible que el filibustere. (El señor Ortiz de Zárate pide la palabra.)

Afirma el señor Ortiz que las Provincias tienen derecho para separarse del resto de España porque el gobierno espanol las ha arrebatado sus fueros, y solo podian vivir unidas à ella mediante el compromiso solemne de respetar esos mismos privilegios. Es decir, señores, la pátria hecha por un pacto resultado de un convenio, como si dijéramos, de una escritura pública. No, no y mil veces no. (Granles aplausos.)

Los españoles estamos unidos por la sangre, por la esencia de nuestra complexion, por esta lengua dulcis ma libada como la miel en los labios de nuestras madres, por la tradi-

cion y por la historia y por la aspiracion arcística. Esa integridad y ese lazo de union in quebrantable fué el ideal de nuestros antepasados y el glorioso argumento de la epopeya de la reconquista; esa unidad es la pasion de las pasiones y el fanatismo de los fanatismos de todo pecho hidalg, nacido en esta tierra, y no hay sacrificio ni abnegacion estéril consumada en las aras de la libertad y de la pátria. (Grandes ap ausos)

Si admitiéramos esa doctrina del pacto y cediéramos á esa pretension absurda de los vascongados, no faltarian titulos ni á los mallorquines, ni á los catalanes, ni á los aragoneses, ni á los leoneses y andaluces para pedir la separa-cion y el reconocimiento de su independencia.

La E-paña, señores, es obra de Dios, y solo Dios puede

El concepto que el señor Ortiz de Zárate tiene de la Pro-

videncia, es un concepto pobre y reducido. Para el Sr. Ortiz todo atentado á la autoridad es un castigo de Dios; la bala del zulú salvaje que quitó la v da al descendiente de Napoleon III, fué nn castigo de Dios. Es tal vez al descendiente del protector del pontificado y al representante de la Francia católica á quien hirió aquella bala enemiga en premio de su adhesion al Pontificado, y es este por ventura, el motivo de felicitacion dirigida al Sr. Zárate, por el nuncio de Su Santidad. (Risas.)

Ese criterio oscurantista y esas doctrinas, las habra aprendido S. S. en los sermones del cura de Santa Cruz, pero no en el Evangelio de Cristo. (Risas)

Cuando supe, señores, la muerte del ilustre Gadfield despues de haber combatido por la redencion del esclavo y despues de haber ejercido honradamente la suprema magistratura de un pueblo libre, no pude ménos de derramar una la-grima de esperanza que me hizo entrever el premio de la usticia eterna reservada por Dios á los hechos gloriosos de los grandes hombres, eternidad para la que nada supone ese grano de arena lanzando por él tiempo en el Occeáno de la vida y que llamamos muerte. (Sensacion.)

Lo que importa al gobierno combatir es el carlismo y no el federalismo, por lo mismo que el primero daña al sentimiento religioso.

Todos los demócratas á quienes se exige el respeto á la Ig'esia y á la autoridad de sus prelad s, se parapetan en el ejemplo de los obispos como el de Urgel, que al par que ejercia las augustas funciones de su ministerio. dentro de los muros de la asediada villa sostenia la bandera de la rebelion contra el gobierno constituido. Los es vialos por Dios para apacentar su grey, convertidos en lobos de sus ovejas; los diseipulos de aquel que mandó envainara Pedro la espada, esgrimiéndola contra sus hermanos y manchándose con su sangre; los destinados á predicar la paz y aconsejar el perdon, encendiendo la guerra civil con sus predicaciones despues de haber leido el Evangelio de la misa. ¡Que atentado, señores, tan horrible contra la religion y las doctrinas del crucificado! (Grandes aplausos.)

Todos los desastres del canton son nada comparados con los horrores de la guerra civil, porque el canton se combate en siete dias, pero la gu rra civil dura siete años.

Para estirpar de raiz esas ideas que inspiraron el discurso del s-nor Ortiz de Zárate, es preciso reformar la instruccion y llevar las ideas nuevas al corazon de las provincias

El señor Albareda ha iniciado en parte esa reforma, y ha dado la pauta de ella proclamando solemnemente la libertad de la ciencia; á su nombre irá unida siempre la gloria de esta declaracion.

El señor Octiz de Zarate y los suyos quieren que la enseñanza vaya á manos del clero; otros, por el contrario, procla-man el monopolio de la ciencia por el Estado. ¿Cuál es, senores, la consecuencia de estas extremas aspiraciones? Que la ciencia estará a merced del que la reglamente 7 la distribuya, y que los profesores nombrados por el gobierno é inspirados por él sostendrán y propagarán las doctrinas que aquel defienda y propague. Y es extraño que de esta importante cuestion no se haya ocupado ninguns de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, como si la libertad de la ciencia, defendida por Abelardo, y que ha pasado por todas las hogueras sin que se quemen sus alas. fuese cosa baladi.

Cuando la ciencia no es libre, es argucia y sofisma, en

vez de conducir à la verdad y al bien, conduce al error y

Yo sostengo, dice, la separacion de la Universidad y de la Iglesia, de la Universidad y del Estado; pero así como en los mundos hay lineas ecuatoriales que separan los hemisferios, no puede exigirse de ese gobierno prescinda del presupuesto del clero ni del patronato, ni tampoco de la conveniente intervencion en la enseñanza.

Compara la ciencia con la religion, y afirma es imposible que la ciencia se someta nunca á la religion ni á la Iglesia.

Recuerda lo ocurrido en Rusia al reprimirse la enseñanza, pintando con vivos colores el estado actual de esa sociedad, en que se prueba cuan impotente es el poder de los césares autócratas.

Felicito-dice-al señor Albareda y à ese gobierno por su conducta liberal en la cuestion de la enseñanza.

Yo quiero la libertad religiosa y científica, origen de las libertades políticas; creo que deben cambiar de método los procedimientos de la democracia, empezando ahora por conquistar las simpatías de la sociedad.

He de tratar ahora del proceder de la democracia para con el gobierno, pero no puedo aceptar el ruego del señor Navarro y Rodrigo, que en su elocuentisimo discurso me decia permitiese à mis amigos ir à sentarse en los bancos de la

mayoria. Yo siento decir que la tenacidad de mis amigos en sostener sus principios, e tener una fé distinta de la vuestra les imp d sentarse en esos bancos.

No otros no creemos indiferente la forma de gobierno. Todas las dinastias, dice, representan hoy la misma poli-

tica que en el siglo XVI. Examina à grandes rasgos la historia de Austria, de Ru-

sia, de Inglaterra, de las casas de Saboya y de Orleans. Dice que al llegar à España, calla por altas consideraciones de prudencia y de justicia, pero no puede ménos de consignar que, aunque un joven ilustre procure combatir la fatalidad del destino no podrá oponerse á la fatalidad de la raza. (Rumores; en el banco azul se percibe movimiento de desagrado; los señores Sagasta y Alonso Martinez se comunican sus impresiones; el señor Cánovas del Castillo pide la palabra.)

Yo, dice el Sr. Castelar, moriré en la creencia de que la historia es más eterna en la lucha entre el privilegio y el derecho, de quien al fin ha de ser la victoria.

Pero he de deciros, señores, que se ha considerado aqui como un peligro para las ideas republicanas, la existencia en Francia de una monarquia ó de un imperio, sin tener presente que en el siglo XV, despues de la batalla de Gravelinas. El señor CANOVAS DEL CASTILLO: De Garellano.

El señor CASTELAR: Efectivamente, despues de Garellano y de Rocroy, Cárlos V, á pesar de sus esfuerzos no pudo realizar sus planes, y otro tanto aconteció en Fiancia cuando Enrigue IV quiso asegurar la preponderancia del protestantismo; es preciso, pues, que os fijeis en esas enseñanzas de la historia.

Para esplicar, dice, mi actitud benévola, no tengo más remedio que convertir mis ojos à la historia.

Desde 1854, en que pronuncié mi primer discurso en el teatro de Oriente, hesta 1873, se me consideró como un demócrata casi demagogo; desde 1873 hasta el presente, he sido considerado como conservador, casi reaccionario.

Y sin embargo señores, yo no he variado, y en la democracia, y en la República soy lo mas conservador, lo mas gubernamental, lo mas templado: quiero instituciones conservadoras con derecho electoral para todos los mayores de ventiun años, sepan ó no escribir, y con todos los derechos y deberes de las sociedades modernas, pero tambien con un gobierno fuerte, sosteniendo el árden y la libertad un disciplinado

Durante el litigio entre socialistas é individualistas, yo fui de los últimos; mas tarde, cuando conspirábamos, me opuse à las soluciones violentas; en la revolucion fui siempre partidario de las soluciones templadas, y despues de la restauracion condene el retraimiento, y ahora vengo à sostener mis ideales de una manera razonada, justa, patriótica y liberal, cual corresponde á mis antecedentes.

Decia el señor Romero Robledo que estaba en el secreto

de esa benevolencia. El señor ROMERO ROBLEDO: Ya lo creo. El señor CASTELAR: Ese es vuestro error. El señor ROMERO ROBLEDO: Pues no lo veo.

El señor CASTELAR: Creen los conservadores que ese gobierno nos va á traer la República como les gustaba á losantiguos que les sirviesen el chocolate, es decir, en la cama (Risas.)

Yo declaro que el advenimiento al poder de ese gobierno ha retrasado el triunto de la República.

Rechaza la suposicion de que se deba su benevolencia al apoyo del gobierno en las últimas elecciones é invoca el testimonio de los señores Romero Robledo y Silvela, ministros de la Gobernacion en épocas en que tambien ha sido dipu-

Recuerda la policica que aconsejó en su manifiesto de

Compara de nuevo las politicas del señor Sagasta y del señor Canovas y reitera su adhesion á aquella política como á todo lo que represente la libertad, el derecho, la cultura y la moderna civilizacion.

Recuerda las palabras del señor Cánovas en las segundas Córtes de la restauracion, en que afirmaba al señor Cas-

telar que poco era lo que separaba al uno del otro. Nosotros vamos al gobierno de la nacion por la nacion misma y por eso queremos convertirla de facciosa en legisladora, de rebelde en legal.

Las muche dumbres conocen poco al señor Romero Robledo y al señor Canovas del Castillo, no porque su nombre y sus méritos no sean bien conocidos en España y en Europa, sino porque no viven en contacto con ellas, que á mi que me conocen mucho me detestan porque represento la tendercia templada de la democracia.

Nadie como yo rechaza la fuerza; yo detesto y abomino la revolucion, y ahora ha concluido en Europa el cielo de las

No hay ya revoluciones posibles; no existen los elementos que para ello existian en Europa, y es indispensable que la democracia universal se acoja á la legalidad.

Destruyendo las revoluciones, se destruyen las reaccio-

Termina el señor Cestelar expresando con gran elocuencia, que cuando lee las sentencias del Romancero y los capitulos de El Quijote; cuando ve las murallas de Zaragoza y de Gerona; cuando comprende que la lengua española es la úni-

ca en que puede invocarse al cie lo, eleva su alna, y dice: ¡Dios mio, qué mérito he contraido antes de nacer para ver la luz en esta sociedad y en esta pátria tan grande.

El señor Sagasta comienza lamentándose de que el señor Castelar, que con tanta prudencia y tanta sinceridad ha tratado al gobierno, haya hecho ciertas indicaciones contra la

monarquia. Ensalza la forma de gobierno monárquica y dice que otras formas de gobierno podrán proporcionar libertades de todo género, pero que la atmósfera para respirar solo se consigue con la monarquia constitucional. (Aplausos.)

Afirma que no es à la monarquia à quien hay que culpar en la buena ó mala administracion de un país, sino à los hombres políticos. La monarquía ha cumplido-dice-con su deber; que cumplan con el suyo los hombres políticos. (Aplau-

Elogia al señor Castelar, á quien califica de uno de los primeros oradores del mundo, por que ha sabido renunciar à todo y sobreponerse á todos por salvar á su pátria, y termina diciendo que siendo justa la benevolencia con que la Cámara ha oido al señor Castelar como orador, solo en la monarquia constitucional los pueblos encontrarán su ventura.

El señor PIDAL habla para alusiones y comienza extranándose de que el señor Castelar, en su brillantísimo discurso, no hablara una palabra del saqueo de Roma en que este ilustre orador le interrumpió en la última sesion en que el señor Pidal habló.

Defiende el poder temporal del Papa y niega que los peregrinos fuesen la causa de los sucesos ocurridos en Roma el 11 de Fabrero.

Rechaza la afirmacion del señor Castelar de que el Padre Santo y la Iglesia sean libres en Roma, y dice que esto es un insulto á la realidad de los hechos, toda vez que la historia está llena de páginas, tanto mas gloriosas para la historia, cuanto más esclavizada se ha encontrado.

Hace notar la contradiccion entre lo dicho esta tarde por el señer Castelar y lo que ha afirmado otras veces respecto à la libertad del Samo Pontifice, y à este propósito lee algunos parrafos de discursos anteriores del insigne orador

El señor Pidal termina en un brillante periódo diciendo que para que el catolicismo se desenvuelva y se propague con entera libertad é independencia, es necesario que no le pongan cortapisas de ningun género en Roma al Santo Pa-

El señor CASTELAR (muy ronco) rectifica brevemente manifestando que el discurso en que el señor Pidal ha creido encontrar contradiccion; fué un discurso de polémica en defensa de la República.

Rectificó nuevamente el señor PIDAL, y se levantó la sesion á las siete ménos cuarto.

### NOTICIAS.

El Diario Español, recogiendo ciertos rumores referentes à dimisiones de subsecretarios, dice:

«Deciase anoche, no sabemos con qué fundamento, que el subsecretario de cierto ministerio que no es el de Hacienda pero que se le parece mucho, habia hecho conocer su propósito de presentar la dimision de su cargo

Esta noticia se la oimos á amigos de El Siglo, que no supieron ó no quisieron decurnos su opinion sobre igual propósito que se atribuye al señor Gonzalez Marron.»

Por lo visto, los centralistas que no firman la nómina, no ceden en su propósito de hacer porque la dejen de firmar los agraciados del grupo.

Armonias de familia.

-Dice un perió lico conservador, que el general Lopez Dominguez calificó à la fusion de partido liberal progresivo. Todo lo contrario que el señor Sagasta, que hizo esfuer-

zos porque no sea calificado en ningun sentido. -Nosotros queremos construir una pirámide, decia el jefe de los «fosforitos» en el banquete de ayer, una pirámide,

cuya base sea el pueblo y cuya cúspide esté el rey.

El hueco de la pirámide lo reservará el señor Moret para si, pues le gusta siempre vivir bajo techado. En cuanto al pueblo, es claro, le toca siempre estar deba-

jo cuando los monárquicos le asignan sitio.

-Uno de los asistentes al banquete de la Alhambra, brindó porque al final de la calle de la Libertad encuentre el nuevo partido la plaza de Oriente.

Para aspirar el aire fresco despues de un banquete, lo mismo da la plaza de Oriente que el Salon del Prado; al fin oste está más inmediato á la calle de la Libertad.

-Ocupandose El Diario Español del banquete de los fosforitos, dice en su número de ayer:

«Sólo una sombra empaña; á nuestro juicio, el brillante cuadro que el señor Moret nos ha ofrecido, y esa sombra consiste en que, el orador, habiéndose abstenido de atacar á los republicanos en el Congreso, donde los Sres. Martos y Castelar le hubieran contestado, los ha maltratado hoy rudamente, alli donde no podian defenderse.»

Pues estaba en carácter el ex-secretario de la sociedad de

San Vicente de Paul. -El periódico de Barcelona La Tramontana ha sido denunciado por la fiscalía de imprenta.

Este procedimiento causará gran fatisfaccion á los con-

Porque es la copia de sus procedimientps.

La infraccion reglamentaria que á juicio de algunos diputados cometió anteayer el señor Posada Herrera al disponer, sin estar anunciado en la órden del dia, que el Congreso se reuniera en secciones, ha sido ayer objeto de acalorados comentarios, mereciendo especialmente aceradas frases de los diputados fusionistas, para quienes constituye hoy una carga insoportable la presidencia del señor Posada Herrera.

Decididamente, el señor Posada Herrera está en desgracia, y concluirá por irse á Llanes. Ni el mismo D. Arsenio le salva.

-Título de un artículo de fondo publicado en un periódico conservador:

«Una gran debilidad.»

Creiamos que los conservadores habrian guardado algo de los buenos tiempos para no caer tan pronto en la postra-

Las apariencias engañan.

—De El Siglo, organo de D. Arsenio:

«La frase del señor Martos de que el general Martinez Campos resulta moralmente fusilado, es hoy comentada por ciertos colegas.

Estos no han advertido el error del señor Martos, toda vez que ayer, quien quedó materialmente fusilado, fué todo lo contrario al acto de Sagunto.

Y no sólo fusilado, sino enterrado.»

Pues el dia del juicio final se acerca, y entonces, alguien que elevó al señor Martinez Campos desde coronel á general, podrá exigirle estrecha cuenta de sus actos.

-El Imparcial da ayer la noticia de que el señor duque de Sexto es ahora muy liberal.

Pues que sea enhorabuena, áun cuando nos tiene completamente sin cuidado la liberalidad del mayordomo mayor de palacio.

### CORREO DE HOY.

### PARTES TELEGRAFICOS.

Viena 15.—La llegada de una embajada de Siam á Berlin se interpreta como una nueva prueba de que el imperio aleman aspira à ejercer influencia en el extremo Oriente.

Se han recrudecido los rumores sobre la dimision del principe Bismark, pero hasta ahora no se ha recibido despaalguno oficial confirmándolos.

Paris 15.—La extrema izquierda presentará en la sesion de esta tarde ó en la de mañana una proposicion pidiendo que el dia 25 de enero próximo se reunan la Cámara de diputados y el Senado en Asamblea nacional para tratar de la reforma de la Constitucion.

Londres 15.—Se han verificado nuevas prisiones en Irlanda.

La situacion de aquella isla no ha variado.

El gobierno ha reconocido la necesidad de reforzar las guarniciones. Paris 15.-El «Diario oficial» publica esta mañana el de-

creto nombrado el nuevo ministerio en la forma telegrafiada Kreider 13.-Un despacho del general Delebecque, fe-

chado en el Hadminum el 8 del corriente, anuncia que el ataque que operó en las dos vertientes de la montaña de Benisus d'ó el resultado que se premetia.

El general Colonien encontró á los rebeldes que la columna mandada por el general Louis habia impelido sobre su camino.

Los rebeldes apelaron á la fuga abandonando sus tiendas y ganados.

Por todas partes los franceses recogen los despojos del

Sliman Ouled Balkassen, jefe influyente de la tribu de los Amurs, quedó muerto en el campo de batalla.

El general Delebecque añade que prepara un ataque general contra los insurrectos concentrados en las gargantas

Lisboa 14. - El ministerio portugués ha quedado constituido en esta forma:

Fontes, presidente, Hacienda y ministro interino de la Guerra; Thomas Ribeiro, Interior; Vilhema, Justicia; Berpa, Negocios extranjeros; Hietse, Trabajos públicos; Melio Rou-

vea, Marina.
Londres 14.—El general Meures, gobernador adjunto al condado de Wosnerth, ha sido objeto de una tentativa de asesinato en Mallinger (Irlanda). Dispararon contra el dos tires resultando af rtnadamente ileso.

Madrid 17.- Hay muchos diputados de la mayoría dispuestos aformar grupo independiente, reservándose la libertail de accion en todi clase de cuestiones, siendo origen de esta actitud su descontento acerca de la conducta observada en determinados ministerios.

El proyecto del ferro-carril por Canfrac se discutira inmediatamente de aprobarse el proyecto sobre las deudas.

El señor minisero de la Guerra llevará mañana al Consejo, presidido por el Rey, la combinacion de mandos nili-

El proyecto de la conversion de la deuda y autorizacion al ministro pa a tratar con los tenedores sobre la deuda amortizable tiene un voto particular del señor Atard, individuo de la comision y además lo impugnaran los señores Villaverde y Cos-Gayon, aspirando el señor ministro de Hacienda á que quede aprobado hoy ó á lo más tardar mañana.

Madrid 17.-El proyocto de ley sobre reuniones que presentará hoy el ministre de la Gobernacion al Congreso, está basado en el principio liberal represivo, condenándose el sistema preventivo y las leyes especiales, reconociéndose como garantia positiva contra toda clase de abusos, la publicidad más amplia y una sancion penal equitativa.

Previene dicho proyecto que se remitan los estatutos de la sociedad á la autoridad competente ocho dias antes de constituirse, y pasado este plazo sin develverlos aprobados, podrá constituirse la sociedad, quedando esta irresponsable aunque el tribunal la declare despues ilicita. Si la autoridad considera comprendidos los estatutos en el articulo 189 del Código, debera pasarlos al tribunal de justicia, sin impedir la constitucion de la sociedad.

Los demócratas republicanos salmeronistas se reunieron anoche en escaso número. Notóse gran divergencia en ambos grupos, pues mientras los zorrillistas recomiendan constituir los comités, los salmeronistas renuncian los cargos en el Comité central y oponen resistencia à todo.

Los conservadores desisten del gran banquete que pensaban dedicar á los ora lores del Congreso, y hoy se ausentará de Madrid el señor Romero Robledo, que pasará una temporada en Andalucia

La «Gaceta» publica un decreto por el cual se admite la dimision á don Emilio Meruaga, del cargo de plenipotenciario de España en la república de los Estados-Unidos mejicamos, nombrando para dicho cargo á con Guille mo Crespo.

El Congreso comienza à discutir hoy las amortizables, discusion que debe terminarse brevemente para realizar el Banco de España las operaciones de crédito convenidas con el ministro de Hacienda.

Madrid 17.—El Congreso empieza á última hora á discutir el preyecto relativo á la Deuda, habiéndose invertido el primer periódo de la sesion en otros, asuntos, pareciendo dificil ó causa de este retraso, que concluya mañana el debate de dicho proyecto.

En el Consejo de ministros, despues de exponer el señor Sagasta el resultado de la discusion y votacion del Mensaje, que oyó can gran interés el rey, dieron cuenta los ministros de la Guerra y Gobernacion del proyecto de organizacion del ejército y de la ley de reemplazos, que presentarán en seguida al Congreso.

Despues se acordó relevar al general Polavieja del cargo de comandante general de Santiago de Cuba, sustituyéndole e! general Pando.

Tambien se acordó nombrar consejero de Estado á don Emilio Muruaga que desempeñaba la plenipotenciaria de España en Méjico.

La reina Isabel saldrá mañana de Madrid en direccion á

El ministro de Fomento llevará mañana á la firma del Rey el decreto nombrado á don Victor Balaguer presidente

del Consejo de Instruccion pública.

Hoy se habla de una carta recibida del señor Salmeron manífestando hallarse de todo punto en desacuerdo con la conducta del señor Ruiz Zorrilla, añadiendo que en caso de buscar alianzas deben solicitarse estas del grupo de la

Union republicana que represnta la politica del señor Figueras.

Un telégrama fechado hoy en Alejandria participa los grandes estragos que hace el cólera en la Meca, habiendo multitud de defunciones diarias, y ocurriendo motines en Dejedbak á causa de la aglomeracion de peregrinos.

Dicho telégrama añade estar limpio el Egipto.

### LOCAL.

A pesar de la campiñi que ha sostenido la prensa local siguen los desafíos entre dueños de caballos, escogiéndose como campo de honor las carreteras mas concurridas.

Anteayer si no ocurrió una terrible desgracia, no fué eiertamente porque los conductores de los carruages que se probaban no hicieran cuanto lestuviera de su parte, pues derribaron un carruage en que tranquilamente viajaba una numerosa familia, sin que por fortuna ocurriera desgracia alguna por pura casualidad.

Se nos ha asegurado que ambos carruages habian volcado á su vez antes de llegar al término de su viage.

Si ann les parece à las autoridades que no es hora de poner remedio à este abuso, que esperen tran juilamente que en vez de romperse algunos brazos, se ocasionen algunas muertes, y entônces proveerán.

Los aficionados á corridas de caballos deberian construir un hipódromo donde lucir sus habilidades y en manera alguna poner en peligro la vida de los transeuntes.

Las obras'de la Catedral siguen tan pausadamente que el público ha dado en decir que son interminables.

A la verdad sentimos deseos de averiguar cuya es la culpa de esta apatia, y que razon económica ni arquitectónica puede aconsejar la terminacion de los lados antes de tener resuelto el remate del cuerpo central.

de

in-

li-

di-

mo

os, ble

lad del

dir

ron

en-

ta-

em-

la

CIA-

ica-

les,

r el

con

dis-

tido

ndo

de-

eñor

aje,

tros

cion n en

argo dole

Hoy por ser Santa Isabel dias de S. M. la Reina madre la plaza ha hecho las salvas de ordenanza y el pabellon nacional órden en todos los edificios públicos. Recibiendo Corte S. E. el capitan general.

Esta mañana á las 4 ha fondeado el vapor correo Lulio con 31 pasageros, carga y la correspondencia, procedente de Barcelona.

Y á las seis lo ha verificado el Mallorca de la misma procedencia con 23 pasageros y efectos.

Ayer resolvió la Diputacion Provincial reducir tres las plazas de médico-cirujanos del Hospital Civil de esta ciudad, quedando sin adjudicar por lo tanto la plaza vacante para la que se celebraron oposiciones, y la que hace poco ha quedado sin propietario por fallecimiento del médico que la desempeñaba.

Vemos por los periódicos de Madrid que en Cartagena se cree serà nombrado Comandante de Ingenieros de dicho arsenal el inspector de 1.ª clase Excelentísimo Sr. D. Joaquin Togores y Fábregues nuestro paisano.

Esto nos hace sospechar que cesará en la comision que hasta ahora ha estado desempeñando ó habrá terterminado dicha comision sus trabajos.

Leemos en un colega que se ha presentado una solicitud á la primera autoridad civil de la provincia, pidiendo autorizacion para alumbrar aguas subterráneas en el torrente llamado de San Pedro cerca del predio Canet, y del sitio donde brota la fuente llamada d'en Baster.

Anoche la Sra. Fidi cantó la partitura de tiple de la ópera Un Ballo in Maschera, agradeciéndole el público los esfuerzos que hizo para cantar una ópera, escollo de muchas tiples, y que no es adecuada à sus dotes.

De todos modos si bien algo falta de espresion dramática, la Sra. Fidi dijo su parte con mucha afinacion y buen gusto.

Vemos que es general el clamor de la prensa por el malísimo servicio de correos que en España disfrutamos, pues no se lee perió lico de ninguna poblacion en que no se queje de faltas del servicio, tanto en Madrid como provincias.

Nosotros por nuestra parte no sabemos á que atribuirlo; pero lo cierto es que no hay correo en que no nos falten números de nuestros colegas que cambian con nosotros, ocurriendo algunas veces que se nos mandan á nosotros periódicos dirigidos á los compañeros de la localidad, y á la verdad creemos que ya es hora de poner remedio á este mal.

Hemos recibido el núm. 49 de «La Ilustracio Catalana» que como todos los anteriores nada deja que desear al gusto mas exigente, cuyo número contiene el siguiente sumario:

Texto.—Crónica general, por Ramon E. Bassegoda.
—Nuestros grabados, por Eduardo Tamaro.—La Desconsolada, (continuacion) novela de Benjamin Barbé, traduccion de Narciso Oller y Moragas.—Recuerdos de Enrique Heine, Lo Retorn (continuacion), por Joa juin Riera y Beltran.—Las Lansgemeindes de la Suissa (conclusion), por V. Almirall.—Julian Gayarre, por F. M. Pascual.—Lo Pensament Capdal del Centro Catalá en la Habana, por Gabriel Costa y Nogueras.—Noticias.—Bellas Artes, por Francisco Barado.

Grabados.—Julian Gayarre.—La Tardor, de José Llobera.—Galería de Victor Manuel en Milan.—D. José Perez Moris, director del *Boletin Mercantil* de Puerto-Rico.

### Copiamos de «El Demócrata.»

«A pesar de lo que dijimos dias pasados, respecto al mal servicio de diligencias que hay entre Manacor y Fe'anix, continúa hoy en el mismo estado, y no sabemos que el director general de los Ferro- carriles de Mallorca, haya practicado gestion alguna para mejorar el indicado servicio del que se quejan, y suponemos que con sobrada razon, los viajeros que desde Felanitx hayan de ir á la estacion de Manacor y vice-versa.

Con pocos esfuerzos podria muy bien organizarse un tren de diligencias que con la mayor comodidad, economía y prontifud, llenara su cometido y cesarian de una vez los justos clamores de las personas que hoy son los que en realidad sostienen esta clase de vehículos, por mas que están mal servidos.

Dice «La Opinion.»

«Nuestro particular amigo D. Jaime Escalas, Director de este Hospital Provincial y distinguido facultativo ha practicado estos dias en un sujeto muy conocido, de esta ciudad la dificil cuanto interesante operacion de la talla, habiendo extraido del enfermo un cálculo que escede en tamaño al de uno nuez regular siendo eficazmente auxiliado por algunos de sus comp ofesores tambien entendidos en la facultad.

El doliente está completamente fuera de peligro verificando ya las funciones naturales por los organos destinados á este efecto; de modo que la operación no pudo tener un éxito más feliz.

Felicitamos cordialmente al señor Escalas por este triunfo que ha obtenido en el campo de la ciencia y le deseamos igual acierto en las que sucesinamente pueda verificar.»

Hemos procuramo enterarnos de la operacion de la Talla de la que se habla anteriormente y podemos añadir que el operado es D. Jaime Piña (a)France y los facultativos que en union del Sr. Escalas practicaron la operacion fueron D. Ignacio Ribas y don Mariano Aguiló el que avisado últimamente por el enfermo, quien hacía mas de dos años sufría horriblemente, halló el cálculo, causa del dolor á la primera visita.

Felicitamos pues á cada uno en particular por la parte de gloria que les corresponde.

PROGRAMA de las piezas que mañana ha de ejecutar la música del Regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla.

1.º Paso doble.

2.º Duo de tiples del segundo acto de la ópera «Norma,» de Bellini.

3.° Eduardo, redova de lira. 4.° «Ella y El,» polka.

FUSION DE LAS TRES COMPAÑIAS DE VAPORES.

Los periódicos de esta localidad nos han dado la noticia de que la Compañía del vapor Palma trata de adquirir otro mejor que este para dedicarlo á nuestro comercio. Aplaudimos la idea, pero ántesede hacerlo venir ¿no fuera mejor hacer la fusion de las tres compañías que hoy existen, en una sola? Comprendemos muy bien que esta idea ha de encontrar por parte de una docena de empleados y media mas de caciques una inmensa oposicion, pero como los intereses de tsdos los accionistas en general son para nosotros mas respetables que los odios, intrigas y demas miserias que estamos aburridos y cansados de presenciar, ningun caso haremos de aquella oposicion interesada y por demas egoista y abordaremos franca y resueltamente la idea de la fusion por considerarla altamente beneficiosa á todos los accionistas de las tres compañías y sobre todo á los intereses del país, país y accionistas que indiferentes sino indignados, presenciando están una ridícula y estéril competencia que al fin y á la postre ha de causar la ruina de las tres empresas. A los ocho vapores con que cuenta Mallorca, si estuvieran bajo la direccion de una sola persona inteligente y activa se les podría dar otros destinos y emplear en otros servicios pues es un absurdo en nuestro concepto tener cuatro vapores á la linea de Barcelona, solomente. La línea de Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Almeria, Ibiza y Palma, podria intentarse con probabilidades de éxito, pues ademas del flete que el vapor tomaria para la costa de España daria gran facilidad al comercio que sostenemos, principal-

mente con las tres primeras ciudades. La de Argel con seguridad daría magníficos resultados, pues con el ganado que se embarca el verano y los pasageros que vendrían en invierno ò en la época á propósito, con el tiempo llegaría á ser tan provechosa aquella línea como lo es la de Barcelona. Productos tiene el Africa que nos convienen y si contarse pudiera con un vapor que hiciera el servicio con regularidad, nuestras relaciones comerciales aumentarian extraordinariamente en mútuo provecho de los dos paises. Importantes cosas de comercio tanto de Argel como de aquí aplaudirian y celebrarían infinito este pensamiento llevado á la práctica.

Para la carrera de América tenemos dos magníficos vaporas el Bellver y el María que para la exportacion de Mallorca suficiente es su capacidad; y esta à tiempo, con oportunidad empleada haria inútil la venida de otros vapores extraños para tomar la carga que ios nuestros podrian muy bien conducir. Faltos estamos de relaciones directas con Nueva York, con esos Estados-Unidos cuyos productos principales como el algodon, petróleo, alcoholes y trigos tanto consumimos, de Montevideo y Buenos-Aires sus cueros, lanas y otros productos: el Levante nos brinda con toda clase de cereales y granos, y si Mallorca no pudiera soportar el exceso de tanta importacion ¿no podria ser por otra parte un depósito general en el Mediterráneo de todos los productos de aquellos paises? Creenios que no está lejano el dia en que esto se vea realizado, si nosotros mallorquines en vez de despedazarnos y hacer como los dos lobos de la fábula que se comieron el uno al otro menos el rabo. nos uniéramos olvidando agravios y con decision y fé emprendiéramos una obra que seria la admiracion de propios y estraños. No un vapor mas podria adquirirse sino dos, tres, cuantos se quisieran; que á los que sobraran para nuestro comercio, se les fletaria como hacen los ingleses cuyos vapores recorren, muchisimos de ellos fletados, alquilados, todos los puertos del mundo. Esa Inglaterra es el ejemplo vivo de lo que pueden la constancia y la union. En nn pais pobre, miserable que nada producia, y en el que ni gatos habia porque las ratas en él vivir no podian; hoy este pais, comercialmente hablando, es el primero del mundo.

No hay que cansarse ni desmayar por los obstáculos que pudieran presentarse. El mérito está en vencerlos.

Una línea se estableció entre Alicante y Argel la que durante mas de un año no dió mas que pérdida viage trás viage, pero los armadores no se cansaron, no se desanimaron por eso, y hoy premiados ven sus esfuerzos y su constancia con un brillante resultado. Esas grandes y poderosas compañías del extrangero no han llegado á su estado de prosperidad de que hoy disfrutan sino por medio de la fusion. Ejemplo la transatlántica francesa con la de Valery y últimamente la de Olano con la del Marqués de Campo que de un modo ó de otro han quedado los dueños de los servicios que practican.

No crea tampoco el público que la falta de competencia haga aumentar los precios del flete y del pasage. La esperiencia y la práctica por demás han demostrado que no en balde se puede abusar de la paciencia de cargadores y pasageros. La soberbia de muchos aqui ha sido castigada. A los Mallorca sucedió el Lutio, á este el Palma y quien sabe si á todos estos sucederán otros ó si todos desaparecerán. Una competencia puede sostenerse un mes, dos, un año tal vez, pero no siempre; pues cualquier que sepa los inmensos gastos que tiene un vapor comprenderá que es imposible hacer una travesía de diez ó doce horas casi de balde en flete y en pasaje. Lo que no se comprende es que con tanto vapor como hoy tenemos subsistan aún tanto buque de vela en el cabotaje. Trabajen pues en favor de la fusion todas las personas que están exentas de ódios personales y espíritu de venganza.

Dios se cansa de proteger á los malos, cuando son mas que los buenos, y al fin hace triunfar del error y del egoismo á la verdad y á la justicia. Pero si así no fuera, nosotros no por eso perderiamos la esperanza de ver realizado lo que repetimos y creemos fuera un gran bien para nuestra patria y un beneficio grande para los accionistas de las tres compañías, que se hallan en posesion de unos valores que no saben lo que valen, pero que hecha la fusion con seguridad se cotizarian con prima ó beneficio.

Un suscritor.

# TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5 y 45 t. (Recibido á las 8 y 24 n.)

En el Congreso sigue la discusion sobre la conversion de las amortizables, se ha acordado activar la de los presupuestos.

La Reyna Isabel ha regresade á Francia. El desarrollo del Cólera en la Meza es horroroso.

Adelanta la pacificacion de la Argelia.

El principe de Bismark ha hecho declaraciones pacíficas.

M.C.D. 2022

### ESTADISTICA.

# ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

10 10 00	I and the second	VIENTO.		ESTADO DEL		
BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	Direction	Fuerza.	Cielo.	Mar.	
17.8 Milimetros.	15'5 Centigrados.	E.	1	Despejado.	Tranquila	

#### MATADERO DE PALMA.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	. 4 . 57 . 3 . 15	19 19 1 7	76 4 22	5 7 3 45	60 40 75
Toming	70	92	107	28	75

Palma 17 de Noviembre de 1881.-El Empresario, P. O. Angel Bonnin.

### CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA. NOTA de les cadaveres trasportades ayer dia 18 Noviembre 1881.

En carruaje de	Varones.	Hembras.	Total.	Pesetas.	Cénts.
1. clase	0 0 1	0 0 4	0 0 2	0 0 46 0	0
<del>•. orange</del>				10	

Palma 19 de Noviembre de 1881.-El Empresario, Jamie Gibert.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO. Dia 48.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Cullera en 3 dias pailebot S. José, de 59 ton., pat. Juan Felany, con 5 m v., arroz y efectos. De Diza en 2 dias laud Rosalia, de 27 ton., pat. Juan Miró,

con 5 mar., 7 prs. y sal. De Alicante en 5 dias pailebot S. Antonio, de 59 ton., patron

Juan Pujol, con 6 mar., avena y efectos.

De Alicante en 5 d'as jabeque Soledad, de 33 ton., pat. Juan Ferrer, con 5 mar., harina y efectos. De Ibiza en 1 dia laud Angela, de 19 ton., pat. José Martorell,

con 5 mar., 3 pas. y efectos. De Cartagena en 4dias laud S. José, de 34 ton., pat. Guillermo Moragues, con 5 m ir., cebada y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS. Para Valencia laud 2.ª Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Fe-

lany, con 5 mar. y efectos.

Para Andraitx laud S. José, de 13 ton., pat. Mateo Covas, con

Para Cette laud S. Francisco, de 44 ton., pat. Juan Garau, con 6 mar. y vino.

### VALORES LOCALES.

### Cambios corrientes del dia 18 Noviembre.

ACCIONES.	_	BOLSO.  Pesetas	0 <sub>l</sub> 0 nominal	VALOR DE LA ACCION.
26310122				
Alumbrade por Gas	300	300	161'67	485'00
	520	450	86'50	432'50 E
Alfombrera	500	25	9.00	43'00 D
Cambio Mattorquin	500	250	75.00	375.00 2
Centro l'armaceutico	500	325	75.00	375'00 F
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 %
Crédito Balear	500	203	105'00	525'00 11
Crédito Balear	500	200	59.50	297 50 D
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	2000		
Empresa Maritima á Vapor	500	500	81'50	407'50 D
Empresa Maritima a Vapor «La Isleña».	500	500	88'0)	435'00 D
Escuela Mercantil	125	125	96400	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	71.5)	357.50 D
Ferro-carril de Alaró	100	100	100'00	100'00 1
Harinera Balear	003	300	60.5)	302'50 P
Harinera Mallorquina.	250	250	440'00	2.5'00
Industrial Algodonera	500	350	70'00	375 00 0
Industrial Mallorquina	500	500		lando
ndustrial Meccantil	500	100	25'40	127'00 P
La Balear (seguros contra incendios) .	500	30	12.75	63'75 L
a r. de Thias	1000	1000	D	Becken
Seguro Mallorquin	500	30	9.00	45'00 D
Vidriera Mallorquina	400	100	135'00	435'00 D
Vidriera Balear	. 50	50	12'00	60'00 D
Vinicola Mallorquina	. 500	150	30'00	150'00 D

# COTIZACIONES,

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18.

Interior sin cupon . . . . 30'15.

		Charles and the latest and the	March College	WINDSON, OK	
Exterio	r id.				30'30.
Bonos	id.		B. 500		100.85.
	Bolsi	N DE	MAD	RID.	
3 pg	Interior				30.05.
3 p3	Interior Exterior				
2 p3	Interior				50.15.
Bonos del	Tesoro .				THE REAL PROPERTY.
Subven	cion por l	Eerro-	-Cari	iles.	falta.
Banco	España				. 449'00.
Billetes h	ipotecario	s.		2	
	Bolsin	DE E	ARCE	LONA	er of the
3 pS	Interior				29.92.
	ales				
Ferro-	carriles N	Norte 1	Espai	ia.	144'00.
Id. de	Madrid	á Za	rago	za y	1
Alica	ante				
Alman	zas				(air samh
Ebros			Oliver.	2000	sin camb

# ANUNCIOS.



# FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de ser féria en Binisalem los dias 20 y 27 del actual en dichos dias se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á La Puebla 12 mañana. De La Puebla à Binisalem 12 45 tarde. De Binisalem á Palma 5'20 tarde.

Palma 14 Noviembre de 1881.-El Director General, Guilerme Moragues.

### FERRO-CARRIL DE ALARO.

Por acuerdo de la Junta Administrativa y con arreglo al artículo 15 de los Estatutos se convoca la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 25 de los corrientes á las 6 de la tarde en la oficina de esta Sociedad Sindicato 124 entresuelo, para acordar hacer un préstamo hipotecario para llevar á efecto las obras acordadas, á tenor del artículo 17 de los Estatutos tres días antes de la convocatoria deberán los Sres. accionistas depositar sus títulos en dicha oficina de 9 á 2 de la tarde.

Palma 15 Noviembre de 1881.—El Presidente Juan Paou del Reguer.



# LA ISLEÑA.

# Vapor Palma.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lúnes á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina núm. 32.

#### EXITO. GRAN

Ha llegado en esta capitai Mr. Jouard, químico de Paris, con 100 planchas para copiar llama las. VELÓPTERO ELÉCTRICO.

Estas tablas para copiar reproducen el original hasta 100 veces sin poner más tinta.

No equivocarse con los que se venden en Barcelona. Estas tablas se conservan siempre. Se venden las recetas para hacer las tablas.

PRECIO DE CADA TABLA 48 REALES. Punto de venta calle Odon Colon n.º 34 esquina calle de Siete esquinas, tienda.

Se venden al por mayor, à

# PRECIOS CONVENCIONALES.

# INPORTANTE NE FOCIO.

El único que ha obtenido la medalla de oro en la esposicion de 1878, es útil, es necesario á todos para imprimir en si mismo y en su casa, como cabeza de letras, cartas de convite, tarjetas de visita, para sobres, etcétera, etc.

Es decir que no se ha podido alcanzar hasta el dia otra clase de timbre que haya podido rivalizar con esta última invencion por lo bueno y barato,

Es preciso verlo á la tienda situada calle de Odon-Colom

núm. 34, Esquina á la catln de Siete Esquinas núm. 5. NO EQUIVOCARSE:

Con los timbres de goma elástica (llamada Caouchou.) SE VENDEN AL POR MAYOR Á PRECIOS CONVENCIONAL"S.

# ÁRBOLES FRUTALES.

En el antiguo y acreditado huerto Cas Francés. sita en la plaza de la puerta Pintada n.º 8 ofrece á sus numerosos parroquianos toda clase de árboles frutales, arbustros, de adorno, rosales y muchas otras, todo á precios sumamente có-6-2

La perla anti-gastraljica del Doctor Delgado de Sevilla; este medicamento tan eficaz, cura los padecimientos del es-

Medicacion contra las afecciones del estómago, sea dolorasedia ó vinagres, vómitos despues de las com das, las inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general pera todas aquellas molestias que revelan malas d jestiones, sean ó no dolorosas.

Dapósito central en esta Provincia en casa de José Prats, calle de Quint 13, en Palma.

# CALLISTA.

10.

133'00.

30.00.

Estraccion de durillones, ojos de gallo, ojos de perdiz, y demás enfermedades de los piés. 34 San Nicolás 34 Entresuelo.

El gabinete estará abierto de 9 de la mañana á 5 de la tarde. Servicio á domicilio quien lo solicite.

Se desea vender todos los ERESANTE. Se desea vender todos los enseres y utensilios de un cafe. Gloria 23 informarán.

# AGENDA DE BUFETE

Y DE LAS FAMILIAS PARA 1882.

Los señores suscritores á esta publicacion lo mismo antiguos que modernos, pueden remitir sus anuncios hasta el dia 20 del corriente á la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert.

hay una de muy buenas condiciones para criar en su casa. Calle la Harinera núm. 37 piso 1.º.

## COMPAÑÍA CURTIDORA É INDUSTRIAL

El pago del 10 p8 del valor nominal de las acciones de esta Sociedad se hará efectivo en los dias que medien entre el 28 de este mes y el 4 de Diciembre en el local que se anunciará aportunamente.

Lo que se avisa á los señores accionistas con quince dias de anticipaciona tenor de lo prevenido en los Esta-

Palma 13 Noviembre 1881.-P. A. de la J. D.-El Secretario, Benito Pons

### BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad ha acordado el pago del segundo dividendo pasivo de 5 por 100 sobre el valor nominal de las acciones de la misma, que deberá hacerse efectivo en las Cajas de la Compañia desde el dia 3 al 15 del próximo Diciembre.--Palma 14 de Noviembre de 1881.-Por el Banco Agricola y Comercial, su Gerente, Miguel Togores.

### BANCO DE ESPAÑA,

### SUCURSAL DE PALMA DE MALIORCA.

Contribuciones. - Agencia de la capital. - El señor Director de esta Sucursal se ha servido conceder un nuevo plazo de tres dias ó sea hasta el veinte y tres inclusive del actual mes, para que los señores contribuyentes, puedan satisfacer

sin apremios sus respectivas cuotas.

Tambien ha dispuesto el mismo señor Director en beneficio de los referidos contribuyentes quede la recaudacion abierta durante el nuevo piazo y por lo que respecta á los de las afueras, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde: y para los de la capital de sel las once de la mañana hasta la espresada hora de las cinco.

To lo lo cual se anuncia en los periódicos de esta capital con el fin de que llegue á noticia de los precitados sef.ores

contribuyentes cuyas cuotas quedan hoy pendientes de pago. Palma 18 de Noviembre de 1881.—El agente de la capital.—Sebastian Terrés y Socias.

### CONSERVATORIO BALEAR.

Queda abierta la matricula á la clase de coros: los señores que quieran asistir à ella pueden pasar por la Secretaria de la sociedad don le podrán inscribi se desde las 8 á las 9 de la noche.—Palma 19 Novie nbre de 1831.—P. A. de la Junta Directiva. - El Secretario, Juan Oliver.

# BANCO DE LAS BALEARES.

Resultando ascender á 2,243.845 acciones las pedidas en la suscripcion pública que tuvo lugar los dias 15 y 16 del actual de la emision de 5000 acciones de esta Sociedad, lo cual da una proporcion de 2.228 acciones por mil, la Junta de gobierno ha acordado:

1.º Los suscriptores por mas de 448 acciones reci irin las queles corresponden à prorata de sus respectivos pedidos entendiénd se que si del prorateo resultase una fraccion mayor de 0'50 recibiran una accion más; y si resultare una fracción ménor, tendrán solamente el número entero de ac isnes que le haya correspondido.

A los suscriptores que lo fueren por un número menor de 448 acciones, se les adjudicará una accion.

Se anunciara oportunamente el dia que se señale para que los señores suscriptores puedan recoje los re gua do de las acciones que les hayan correspondido y verificar el pago del primer dividendo.

Palma 19 Noviembre 1881.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.-El Secreta io Tomás Forteza.

# TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy sábado no hay funcion. Mañana domingo dos grandes funciones. Por la tarde

EL TRAPERO DE MADRID.

Con rebaja de precios y por la noche el grandioso drama

# CATALINA HOWARD

REINA DE INGLATERRA.

Precios los de costumbre.

A las 7 y media.

# TEATRO PRINCIPAL.

Hoy Sábado 19 Noviembre de 1881. 2.ª FUNCION DE ABONO DE LA 2.ª DECENA. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos.

UN BALLO IN MACHERA.

Entrada general 5 rs. Al Paraiso 3 reales. Medias entradas 2 rs. A las 7 y media.

# CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. XXIV S. FÉLIX de VALOIS confesor y fundador. JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en san Cayetano.

PALMA DE MALLOGGA IMPRENTA DE M. ROGA. -1881.

Orenses

Noroestes. .

Franciasnuevas.

Interior .